



GUÍA DOCENTE 2022-2023
LITERATURA ESPAÑOLA S.XVII (II)

1. Denominación de la asignatura:

LITERATURA ESPAÑOLA S.XVII (II)

Titulación

Español: Lengua y literatura.

Código

5394

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

LITERATURA EN ESPAÑOL

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Filología

4.a Profesor que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Pedro Ojeda Escudero (pojeda@ubu.es; 947258833)

4.b Coordinador de la asignatura online

Pedro Ojeda Escudero

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 2º / Semestre 2º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Ninguno

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

D.6. Conocer las principales manifestaciones, modalidades y autores de la narrativa y la poesía en lengua española del siglo XVII y ponerlos en relación con su contexto histórico y literario.

D.14. Conocer las técnicas y métodos del análisis literario y su aplicación al comentario de textos de la narrativa y la poesía barrocas.

Pr.2. Ser capaz de localizar, manejar y sintetizar de forma crítica la información bibliográfica sobre la narrativa y la poesía del siglo XVII

Pr.8. Ser capaz de evaluar histórica y críticamente el estilo de un texto literario correspondiente a la narrativa y la poesía barroca y formular propuestas alternativas.

A1. Ser capaz de evaluar críticamente la bibliografía consultada y encuadrarla en una perspectiva teórica.

A.3. Ser capaz de relacionar el conocimiento filológico de la materia con otras áreas y disciplinas

I.1. Ser capaz de analizar y sintetizar tanto los textos de narrativa y poesía barrocas como la información bibliográfica sobre el período.

P.1. Desarrollar la capacidad para el trabajo en equipo.

P.6. Desarrollar la capacidad del trabajo autónomo.

Pr.5. Ser capaz de analizar textos y discursos literarios y no literarios correspondientes a la materia utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.

O.3. Ser capaz de razonar de forma crítica

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

Conocimiento histórico y crítico de las principales etapas, movimientos, géneros, autores y textos de la narrativa y la poesía españolas del siglo XVII.



10.2- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
Se entregará al alumno al inicio del curso., --, --,
10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5394&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas de trabajo
Lectura crítica de la bibliografía y los recursos de Internet recomendados. Redacción y entrega de los trabajos en el plazo previsto. Tutorización a través de correo electrónico, foros, chat, redes sociales o videoconferencias. Elaboración de recursos digitales. Observación: para alguna de las tareas y actividades será necesario el uso de grabación de vídeos con la presencia física y reconocible del estudiante desarrollando la tarea recomendada.	Todas	75
Lectura crítica de los textos seleccionados. Elaboración de comentarios de textos y su entrega en el plazo previsto. Tutorización a través de correo electrónico, foros, chat, redes sociales o videoconferencias, grabación de vídeos con la presencia física y	Todas	75



reconocible del alumno, etc. Elaboración de recursos digitales.		
Total		150

12. Sistemas de evaluación:

En la evaluación se valorarán tanto los conocimientos teóricos como las actividades prácticas, que obtendrán calificaciones independientes. La valoración de los primeros se hará por medio de tareas escritas/orales. Las actividades prácticas podrán ser valoradas por medio de tareas escritas o a través de sistemas de vídeo o videoconferencias. Para superar la asignatura, se necesitará haber obtenido al menos un 5/10 en cada una de las partes.

Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

La evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre) se realizará con las siguientes pruebas:

1. Examen teórico escrito: 30%
2. Examen práctico escrito: 40%
3. Trabajo escrito sobre un tema del programa. 30%

En estas tres pruebas se valorará si se han adquirido las competencias exigidas en la asignatura

Procedimiento	Peso
Tareas teóricas y didácticas sobre las principales etapas y cuestiones del período estudiado.	40 %
Tareas de contenido práctico sobre los textos seleccionados por el profesor de cada una de las etapas estudiadas, especialmente comentarios de texto.	40 %
Elaboración de un trabajo individual asignado por el profesor que deberá entregarse al final del período docente.	20 %
Total	100 %



13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

Véase <http://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura>

14. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Español